

MENSAJE

INDEXED

DEL DIRECTOR

IMPERATIVOS PARA 1994 Para este año que comienza, la OPS se ha propuesto concretar las respuestas a ciertos retos que requieren atención prioritaria, no solo de la Secretaría sino de la Organización en su totalidad. El primero y más importante es conseguir el más amplio respaldo posible para que la salud de las poblaciones constituya un componente importante del nuevo desarrollo que buscan los países de América Latina y el Caribe, y para que el sector de la salud desempeñe un papel protagónico en su realización. Como parte de ese desafío, concederemos atención especial a los procesos del sector de la salud, incluso en la mejor definición de los papeles del Estado y de la colaboración de agencias públicas y privadas en la financiación y prestación de los servicios de salud. La equidad será el objetivo central de todos esos empeños.

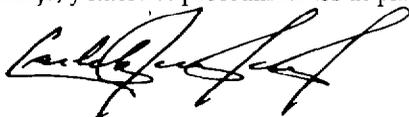
Otra tarea es continuar promoviendo y apoyando la reorientación y transformación de los sistemas de salud. Es necesario impedir que este proceso se detenga o se debilite; por el contrario, ha de procurarse que cobre cada vez más fuerza para que evolucione y se acelere. Los sistemas locales de salud son un elemento clave para poder llevar a cabo una descentralización efectiva en salud. Ello debe acompañarse de una intensificación de los esfuerzos para mejorar la calidad de la atención y el desarrollo de la capacidad de gerencia en el ámbito local tanto como en el nacional.

La promoción de la salud constituye el tercer gran reto. Es urgente ampliar, en todas sus dimensiones, las actividades dirigidas a informar al público sobre la salud, inculcar comportamientos sanos, crear ambientes comunitarios saludables y promover políticas públicas que contribuyan al bienestar de todos, a la equidad y a la salud. La prevención de la violencia será un campo especial que incorporaremos a la salud pública. Las estrategias de promoción de la salud y la eficacia social de los SILOS permitirán crear oportunidades y mecanismos para una participación efectiva de las comunidades, las familias y los individuos.

Continuaremos igualmente luchando enérgicamente contra las enfermedades transmisibles y la malnutrición. Construyendo sobre los éxitos ya alcanzados, progresaremos hacia la erradicación, eliminación o control de enfermedades prevenibles. Esos trabajos serán complementados con la vigorización de nuestras acciones para mejorar la calidad y disponibilidad de insumos críticos como las vacunas y los alimentos, y de consolidar las iniciativas ya en marcha en relación con el ambiente.

Como instrumentos de acción para responder a estos desafíos, se trabajará en los procesos de inversión en salud, comunicación social, cooperación entre países, desarrollo de recursos humanos y diseminación de información científico-técnica. Asimismo, se abordarán de forma más plena y específica otros problemas y aspectos de la salud, tales como la situación de los pueblos indígenas, la atención materna e infantil, la asistencia humanitaria, la mitigación preventiva de los efectos de desastres, la salud reproductiva y actividades de población, y la mujer en la salud y el desarrollo. Insistiremos en mejorar la calidad de la información sobre las situaciones de salud así como nuestra capacidad para analizarlas, y aumentaremos la eficacia de nuestras actividades de investigación.

Proseguiremos buscando nuevas formas de mejorar nuestras actividades de apoyo administrativo, nuestros sistemas, procedimientos y comunicaciones, nuestras condiciones de trabajo, y nuestros procedimientos de planificación, monitoreo y evaluación. Todos nuestros afanes se reflejarán igualmente en la preparación de las orientaciones estratégicas y prioridades programáticas para el período de 1995 a 1998, y en el fortalecimiento de nuestras relaciones con los Gobiernos Miembros y de su participación en la vida de la Organización.



Carlyle Guerra de Macedo
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA